

**ACTA DE REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE
COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE COMAS Y EL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2023**

Siendo las cuatro y treinta de la tarde del día doce de mayo de 2022, se reunieron en la Sala de Reuniones del Centro Cívico Municipal de Comas – Segundo Nivel, los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Comas (CCLD) y el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2023, con el objetivo de tratar la propuesta de Ordenanza que Reglamenta el Proceso del Presupuesto Participativo 2023.

AGENDA:

1. Palabras de bienvenida
2. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que reglamenta el Proceso de Presupuesto Participativo 2023.

ASISTENTES:

Por el lado del Equipo Técnico Municipal para el proceso de Presupuesto Participativo 2023

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| - Sr. Orlando J. Obregón Reyes | Presidente |
| - Sr. Vladimir Villegas Reyes | Secretario técnico |
| - Sr. Luis Alberto Flores Orosco | Miembro |
| - Sr. William Valladares Escobedo | Miembro |
| - Sr. Manuel Duran Mallma | Miembro |
| - Sr. Rubén Vega Alva | Miembro |
| - Sr. Eder Trejo Céspedes | Miembro |

Por el lado de los Representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación local Distrital de Comas

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| - Beatriz Nazaria Peña Cruz | DNI N° 22412396 |
| - Julia Rosa Rodríguez Huamán | DNI N° 09971298 |
| - William Juvenal Salazar Trujillo | DNI N° 09981737 |
| - John Edgar Ramos Cervera | DNI N° 07038467 |
| - Vladimir Armando Guerrero Jiménez | DNI N° 09987279 |
| - Meliza Rosales Agreda | DNI N° 42978525 (ausente) |

DESARROLLO:

Respecto al primer punto de la agenda

- Se dio inicio a la reunión con las palabras del Presidente del Equipo Técnico Municipal del Presupuesto Participativo 2023, Sr. Orlando Obregón Reyes, quien dio la bienvenida a los representantes de la sociedad civil ante el CCLD
- De los representantes de la sociedad civil ante el CCLD, toma la palabra todos los asistentes quienes se presentaron y saludaron a nombre de los vecinos y zonales a las que representan del Distrito de Comas, su disposición a trabajar conjuntamente con el gobierno local para atender los temas de interés para mejorar las condiciones de vida

de los pobladores, apoyando aquello que se considera importante y opinando críticamente aquello que es posible de corregir.

Respecto al segundo punto de la agenda

- EL Sr. Obregón expuso los aspectos más relevantes del proyecto de ordenanza, que reglamenta el desarrollo del presupuesto participativo 2023, señalando que se respeta cada una de las etapas reglamentadas legalmente, por ser un proceso que se viene ejecutando desde hace años, pero que encontrándonos aún en Estado de Emergencia nacional, según el D.S N° 041-2022-PCM, los talleres de capacitación se podrán realizar de manera presencial o virtual. Asimismo, señaló que se presentan los criterios de evaluación que serán utilizados por el Equipo Técnico para calificar los proyectos propuestos. Finalmente, presentó el cronograma de desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2023, y los formatos que se utilizará para el registro de los agentes participantes y lo referente al formato de Ficha de Proyecto de inversión a proponer.
- El Sr. Vladimir Guerrero toma la palabra para dar recomendaciones respecto a los artículos del proyecto del reglamento, los mismos que fueron atendidos y corregidos.
- EL Sr. John Ramos Cervera, solicitó ampliar la información respecto a la importancia del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Comas, el cual fue atendido y explicado por el Sr. Orlando Obregón Reyes presidente del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo 2023.
- Luego de las intervenciones de los miembros del CCLD, los miembros y representantes del equipo técnico sobre los lineamientos del proyecto del Reglamento, se procedió a realizar los acuerdos:

ACUERDOS

Luego de las observaciones, aportes y aclaraciones respecto al contenido del Proyecto de Ordenanza propuesto, los cuales fueron considerados valiosos, se concluyó en los siguientes acuerdos:

- Aprobar por unanimidad el proyecto de ordenanza que reglamenta el Proceso de Presupuesto Participativo 2023 adjunto a la presente acta.
- Realizar una amplia difusión del Proceso de Presupuesto Participativo, en todas las zonales que integra el Distrito de Comas.
- Realizar las convocatorias a los miembros del equipo técnico con anticipación, a fin de contar con la asistencia de todos los miembros.

Siendo las seis de la tarde se dio por terminada la reunión suscribiendo los participantes la presente acta en señal de conformidad.

Firma y huella digital de los miembros del Equipo Técnico Municipal del Proceso de Presupuesto Participativo 2023:


Orlando J. Obregón Reyes
Presidente


Vladimir Villegas Reyes
Secretario Técnico


Luis Alberto Flores Orosco
Miembro


William Valladares Escobedo
Miembro


Manuel Durán Mallma
Miembro


Eder Trejo Céspedes
Miembro

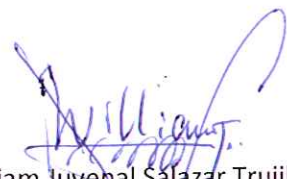
HB

Firma y huella digital de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Comas:


Beatriz Nazaria Peña Cruz


Julia Rosa Rodríguez Huamán

Melissa Rosales Agreda


William Juvenal Salazar Trujillo


John Edgar Ramos Cervera


Vladimir Armando Guerrero Jiménez